

# ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**"Adolfo Menéndez Samará"**

## CONTENIDO

Resúmenes de actas de sesiones del  
H. Consejo Universitario de fechas:

6 de Octubre de 2003

24 de Octubre de 2003

15 de Diciembre de 2003

18 de Diciembre de 2003

17 de Febrero de 2004

27 de Febrero de 2004

18 de Marzo de 2004

30 de Marzo de 2004 y

1 de Abril de 2004

***Por una humanidad culta***

### DIRECTORIO

Lic. Manuel Prieto Gómez Dir. de Comunicación Universitaria  
DIRECTOR EDICIÓN

Secretaría General

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Av. Universidad  
N° 1001, Col. Chamilpa C.P. 62210, Cuernavaca Morelos  
Tel. 329-70-63 y 329-70-00, ext. 7007 y 3105

NÚMERO 31 AÑO IX MAYO 2004

La circulación de este órgano oficial fué aprobada el día 9 de febrero de 1995 en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario  
ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS 2001 - 2007

---

**ACTA DE SESIÓN DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2003**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las once horas, con quince minutos del día 06 de octubre de 2003, en el Auditorio del Campus Sur, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en el Municipio de Jojutla, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de consejo universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario ; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros, así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-453-03 del 18 de septiembre de 2003. Por acuerdo del C. Rector se convoca a sesión solemne extraordinaria del H. Consejo universitario, bajo el siguiente orden del día : 1.- Lista de presentes. 2.- Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, en razón del punto principal de la convocatoria.- 3.- Petición de anuencia para el ingreso al recinto de invitados especiales, y en su caso receso para ello.- 4.- Palabras del exalumno, Lic. Benito Olide Sánchez, miembro de la primera generación del I.P.R.E.S.- 5.- Entrega de reconocimientos a miembros del Patronato del I.P.R.E.S., a exdirectores, maestros y administrativos fundadores de esa Institución, así como premiación a los tres primeros lugares del concurso del diseño del Logotipo representativo del Campus Sur.- 6.- Mensaje de la Lic. Aurora C. Cedillo Martínez, Directora del Campus Sur, con motivo del X Aniversario de la creación del Instituto Profesional de la Región Sur.- 7.- Intervención del Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios.- 8.- Develación de la placa conmemorativa del Décimo Aniversario del Instituto Profesional de la Región Sur, actualmente Campus Sur.

**PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 52 Consejeros se decretó el pleno del H. Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Acto continuo, los miembros del máximo órgano universitario aprobaron la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En razón a la naturaleza de el acto, el Secretario del H. Consejo universitario solicitó al pleno el ingreso al recinto de los invitados especiales, así como la participación de la conductora del evento, peticiones que fueron aprobadas en forma unánime.

Después de un breve receso, se reanudó la sesión ingresando al recinto el C. Alfredo Zepeda Huicochea, Presidente Municipal de Jojutla, quién acompañó a la Lic. Aurora Catalina Cedillo Martínez para integrar el presidium con el Presidente del Consejo, Psic. René Santoveña Arredondo y el Secretario del mismo, Lic. Manuel Prieto Gómez. Acto continuo, la conductora del evento hizo la presentación de los distinguidos miembros del presidium y agradeció la presencia en el claustro de los invitados especiales.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Posteriormente, con motivo del acto conmemorativo, la Lic. Lyzbeth Huerta Flores, exalumna y miembro de la primera generación del I.P.R.E.S., en sustitución del Lic. Benito Olide Sánchez dirigió un mensaje a los asistentes.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Al término de su intervención, las autoridades universitarias procedieron a la entrega de reconocimientos a los Exdirectores del I.P.R.E.S., al personal académico y administrativo fundador, por la magnitud de la obra que enfrentaron, así como por el esfuerzo y vitalidad invertidos en la construcción del éxito de dicho Campus.

Por otro lado, se reconoció la participación de los universitarios que con su iniciativa y talento obtuvieron los tres primeros lugares en el concurso convocado para el diseño del logotipo representativo de los valores y la Filosofía del Campus Sur de la U.A.E.M.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** En forma posterior, intervino la Lic. Aurora C. Cedillo Martínez, Directora de la Entidad académica aludida, quien durante su alocución refrendó el compromiso de seguir trabajando con decisión para mantener el prestigio de los estudios de las carreras que se imparten en el Campus Sur, así como el de elevar la calidad del sistema de formación; asimismo, destacó su beneplácito por el reconocimiento social alcanzado por el trabajo profesional de los universitarios de dicha región.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** A continuación, el Psic. René Santoveña Arredondo, después de hacer una reseña histórica del IPRES, hoy Campus Sur, externó su satisfacción por el trabajo académico que se viene desarrollando en esa entidad, dando testimonio de que los fines de la Universidad se fortalecen cada vez más ante la Comunidad Morelense.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Al finalizar su participación, el Presidente del H. Consejo Universitario y sus miembros, acompañados por los invitados especiales se trasladaron a la

entrada del Campus para develar la placa alusiva a su Décimo Aniversario, así como a la inauguración del primer salón de Posgrado, acto con el que se dio por concluida la ceremonia que conmemoró este emotivo acontecimiento.

Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas a la Comunidad universitaria durante esta sesión.

**FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE SESIÓN DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2003, en el Auditorio "Emiliano Zapata Salazar", adjunto a la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de consejo universitario de la UAEM.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-482-03 del 08 de octubre de 2003. Por acuerdo del C. Rector se convoca a sesión solemne extraordinaria del H. Consejo universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- El Pleno del H. Consejo universitario, por acuerdo de éste en fecha 28 de marzo de 2003, confiere el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Luis Fernando Arias Galicia, con fundamento a lo estipulado en el Artículo Segundo del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario.

**PROCEDIMIENTO Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Con la presencia de 59 Consejeros se decretó el pleno del H. Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. En razón a la naturaleza de el acto, el Secretario del H. Consejo universitario solicitó al pleno la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores; así como el ingreso al auditorio de integrantes de la H. Junta de Gobierno, exrectores, funcionarios universitarios, catedráticos, alumnos e invitados especiales y la participación de la conductora del evento, Sra. Marga Aguirre Castillo, peticiones que fueron aprobadas en forma unánime.

Después de un breve receso, se reanudó la sesión ingresando al recinto el Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo, Lic. Jesús Vallejo Jiménez, Presidente de la H. Junta de Gobierno, quienes acompañaron al Dr. Luis Fernando Arias Galicia para integrar el presidium con el Secretario del Consejo, Lic. Manuel Prieto Gómez y el Dr. Fernando Bilbao Marcos, Director de la Facultad de Psicología. Acto continuo, la conductora del evento expuso los antecedentes y contexto en el que se sitúa la ceremonia, solicitando posteriormente al Secretario del H. Consejo universitario dar lectura a la semblanza académica del Doctor Arias Galicia, por lo que el Lic. Manuel Prieto Gómez procedió a tal cometido. Acto posterior, el Psic. René Santoveña Arredondo dirigió un mensaje al Auditorio durante el cual destacó los puntos sobresalientes de la destacada trayectoria del homenajeado en el campo de la Psicología Laboral y Social en nuestro País y en el extranjero. Al término de su intervención, el Presidente del H. Consejo procedió a llevar a cabo el acto de investidura del Dr. Luis Fernando Arias Galicia como Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a quien colocó la museta, el birrete y la venera, después de lo cual le hizo entrega del título correspondiente.

Por su parte, el Dr. Fernando Arias Galicia, en su carácter de Doctor Honoris Causa, después de expresar su agradecimiento a los miembros del H. Consejo Universitario por la distinción que se le ha conferido, dirigió a los asistentes un elocuente discurso.

Al concluir su participación, el homenajeado recibió un prolongado aplauso del público asistente, declarándose en forma posterior concluida la solemne ceremonia.

Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas a la comunidad Universitaria durante el presente Acto.

**FINAL.- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.**

**ACTA DE SESIÓN DEL H.  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2003.**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 10:40 horas del día 15 de diciembre de 2003, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, se celebró sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, estudiantes, consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-515-2003 del 28 de noviembre del año 2003. Por acuerdo del C. Rector, se convoca a sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones de fecha 29 de septiembre, 6 y 24 de octubre de 2003. 3.- Entrega de reconocimientos a trabajadores administrativos jubilados, y exconsejeros universitarios: 4.- Presentación y aprobación en su caso, de la "Propuesta del Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo", Programa Interinstitucional entre la Facultad de Arquitectura, y otras Universidades del País.- 5.- Análisis y en su caso aprobación del documento "Propuesta de Reestructuración de la Licenciatura en Ciencias" que presenta la Facultad de Ciencias".- 6.- Presentación y aprobación en su caso, del Reglamento del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente. 7.- Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta para otorgar el grado de Doctor Honoris causa al Dr. Arturo Gómez Pompa. 8.- Designación de Director Interino de la Escuela Preparatoria Diurna Num. 2. 9.- Designación de Director Interino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 10.- Designación de Director Interino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. 11.- Elección de Directora de la Facultad de Comunicación Humana. 12.- Asuntos Generales.

**PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 90 consejeros, se decretó el quórum legal en el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, este resultó aprobado en forma unánime por el Pleno. Acto posterior, se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Lic. en Inf. Israel

Vargas Laureano, empleado de confianza adscrito a la Dirección de Servicios Escolares, así como del Profr. Francisco Fong Castañeda, académico del Centro Cultural Universitario. Reanudada la sesión se presentaron ante el Pleno los nuevos Consejeros universitarios y quienes ejercieron la suplencia por primera ocasión, procediendo el secretario a tomar la protesta de ley correspondiente.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario del H. Consejo dio lectura a las actas de las sesiones de fecha 29 de septiembre, 6 y 24 de octubre de 2003, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin observaciones.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se hizo entrega de reconocimientos por su gestión a trabajadores administrativos jubilados, exconsejeros universitarios alumnos, Director y representantes del Sindicato Académico de la Institución.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Con la anuencia del Pleno ingresaron al recinto los colaboradores del Arq. Heladio Gutiérrez Yáñez con la finalidad de apoyar la presentación de la Propuesta del Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Programa Interinstitucional en el que participan diez universidades del País, siendo la Facultad de Arquitectura de la UAEM sede académica del Doctorado y responsable de la gestión operativa. En uso de la palabra el Rector resaltó diversos aspectos involucrados en el proyecto que hacen de éste un programa de grandes alcances en la formación de recursos humanos de alto nivel en el país; acto posterior intervino el Director de la Unidad académica en comento, quién expuso en forma resumida los conceptos desarrollados en el contenido de la propuesta, destacando las peculiaridades que la caracterizan. Más adelante refirió los compromisos que cada una de las Instituciones integrantes establecieron en relación al Programa en cuanto a recursos, infraestructura, acervo documental y de información, así como apoyo logístico. Al término de la presentación, el Rector dio lectura al oficio mediante el cual el Director de Investigación y Posgrado informa del aval que por unanimidad otorgó el Comité Académico de Área de Humanidades y Educación a la propuesta de referencia, con la recomendación a la Facultad de Arquitectura de vigilar en la práctica académica el seguimiento adecuado a las sugerencias que dicho organismo indicó. Acto posterior, un nutrido grupo de consejeros intervino para expresar sus comentarios, y plantear observaciones y sugerencias respecto al documento, entre ellas algunas referentes al costo y duración del doctorado: al establecimiento de mecanismos de estancia de los estudiantes y maestros buscando en forma paralela alternativas para los estudiantes recién egresados, garantizar por escrito los compromisos institucionales y de los docentes. Además de ello se señaló la conveniencia de omitir ante la Dirección General de Profesiones el término Interinstitucional para evitar confusión en el Título que se expida. Por otro lado se plantearon una serie de recomendaciones que buscan fortalecer el aspecto financiero del Programa: entre ellas, la



de ponderar la opción para cursar el doctorado en medio tiempo que impediría la obtención de recursos vía CONACYT; Asimismo se propuso revisar la convocatoria del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), que actualmente esta publicada por el CONACYT, donde se establecen las condiciones que se evaluarían en un Plan de estudios; de esta manera se estaría cumpliendo desde el inicio con las reglas establecidas por el organismo citado asegurando una fuente de recursos para la operación del Programa de Posgrado de la Facultad de Arquitectura.

Adicionalmente, se sugirió incorporar al mismo, el tema de la Vivienda Rural y de la Filosofía de la Vivienda. Cabe destacar, que el Rector, así como el Director de la Facultad hicieron las aclaraciones pertinentes respecto a algunas de las inquietudes externadas por los consejeros. Agotadas las intervenciones, la presidencia señaló la pertinencia de que la Dirección de la Facultad de Arquitectura con el apoyo del Director de Investigación y posgrado se avoquen a la revisión de la estructura del programa que se presenta bajo el marco referencial de la convocatoria a que se alude en párrafos anteriores.

**A continuación, la presidencia sometió a la consideración de los miembros del Pleno la aprobación en lo General de la Propuesta del Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, con la observación de que se consideren las recomendaciones antes manifestadas, para que en una próxima sesión el Arq. Heladio Gutiérrez informe de su atención; lo cual fue aprobado por el Pleno en forma mayoritaria.**

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Con la anuencia del pleno ingresó al recinto Personal Docente de la Facultad de Ciencias, quienes en forma conjunta con el Director de la Unidad Académica referida, Dr. Alejandro Ramírez Solís llevaron a cabo dentro del marco de los lineamientos de diseño y reestructuración curricular establecidos la presentación de las características generales y particularidades de la Propuesta de Reestructuración al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias, en sus cinco áreas terminales: Física, Matemáticas, Química, Bioquímica y Biología Molecular y Computación, la cual fue avalada por las instancias correspondientes; Durante la exposición, entre otros aspectos, se hizo un análisis del Plan vigente destacándose los cambios en la propuesta 2003. Al término de la presentación, el presidente del consejo abrió la participación del Pleno, sucediéndose algunos comentarios y dudas en torno al proyecto que fueron aclarados por el Director de la unidad académica en comento; En forma complementaria, se planteó la recomendación de incorporar a la propuesta materias sociales y humanísticas; una vez discutido lo anterior, con el fin de subsanar tal circunstancia, la Dirección de la Facultad de Humanidades ofreció enviar al Dr. Alejandro Ramírez una lista de las materias que podrían ser elegidas como optativas en el Plan de Estudios respectivo.

**A continuación, el Presidente del Consejo sometió a la consideración de sus miembros el documento "Reestructuración de la Licenciatura en Ciencias" propuesta que fue aprobada en forma unánime, con la observación de que se considere en el mismo la oferta de las materias a que se hace alusión.**

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** A fin de desahogar el punto correspondiente al Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, ingresó al recinto el Director de Investigación y Posgrado, Mtro. Topiltzin Contreras; respecto al documento, el Rector comentó que es un asunto especial al interior de las instituciones públicas del país, ya que se trata de un ordenamiento que viene teledirigido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública en forma tal, agregó, que se tiene poco margen de hacerle modificaciones a los lineamientos formulados por las Entidades Federales mencionadas; asimismo informó que desde hace seis meses una Comisión integrada por maestros de tiempo completo han venido trabajando en el documento que se presenta, el cual está enfocado a la cuestión docente, a la generación de conocimientos, a las tutorías y a la gestión académica, factores que son ponderados por la Comisión aludida, además de incorporar criterios específicos para el área de las Artes; abundando al respecto, el Rector precisó que al interior de la Institución se realizará un ajuste a los montos que reciben los maestros de tiempo completo, ya que no se ha actualizado el nivel de los salarios mínimos desde abril de este año.

Más adelante, el Psic. René Santoveña comunicó al Pleno, que en forma previa a esta sesión celebró una reunión con un grupo de Directores y el titular de la Dirección de Investigación y Posgrado, en la cual se presentaron ocho propuestas menores al documento, así como la petición de modificar la redacción de conceptos que aclaran la asignación de puntajes en ciertas labores, las cuales se harán llegar de manera oficial al día siguiente de la presente asamblea. En forma complementaria, algunos consejeros expresaron diversos comentarios en torno al tema, mismos que fueron atendidos por el Rector y el Dr. Siqueiros, miembro integrante de la Comisión responsable. En referencia a ello, el Presidente, considerando que las observaciones externadas no son contradictorias con el cuerpo del documento referido solicitó al Dr. Alejandro Ramírez, a la Dra. Sandra López, al Ing. Marco Martínez Brito hacerlas llegar al Mtro. Topiltzin Contreras a fin de integrar la versión que en forma inmediata, deberá ser enviada a las instancias correspondientes. Para finalizar el punto, el Rector destacó que el nuevo reglamento regulará la convocatoria para el 2004, a partir del mes de abril. **En forma posterior, bajo las anteriores consideraciones, el Presidente del H. Consejo sometió ante sus miembros la aprobación del Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, propuesta que el pleno decidió aprobar en forma unánime.**

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Dentro del marco del Cincuentenario de la Institución que concluirá en el mes de mayo de 2004, el Rector, considerando las peticiones que le fueron presentadas por los Directores del Centro de Educación Ambiental e Investigación Sierra de Huautla, del Centro de Investigaciones en Biotecnología, del Centro de Investigaciones Biológicas, y de la Facultad de Ciencias Biológicas, presentó a los miembros del Consejo la propuesta de que se otorgue el Grado de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Arturo Gómez Pompa, para lo cual se envió en forma previa su currículum vitae; al respecto, el Psic. René Santoveña solicitó la intervención de la Dra. Dulce María Arias Ataíde, quién en representación de las cuatro entidades académicas referidas destacó en forma sintética los méritos del distinguido investigador mexicano, en las áreas de la actividad académica, científica y de la vida política del País, que hacen plausible tal distinción.

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo planteó a sus miembros para punto de acuerdo **"se confiera el máximo reconocimiento al Mérito Universitario "Doctor Honoris Causa" al Dr. Arturo Gómez Pompa, propuesta que fue aprobada por el Pleno.**

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Se designó en forma mayoritaria a la Psic. Graciela Perea Avella, como Directora Interina de la Escuela Preparatoria número 2, durante el periodo del 15 de diciembre de 2003 al 14 de abril de 2006.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Se designó por mayoría al Lic. Jorge Arturo García Rubí, como Director Interino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, durante el periodo del 15 de diciembre de 2003 al 16 de marzo de 2004.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Se designó en forma mayoritaria al Lic. en Horticultura Ambiental, Arturo Tapia Delgado, como Director Interino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, durante el periodo del 15 de diciembre de 2003 al 08 de mayo de 2004. En uso de la palabra, el Rector hizo del conocimiento del Pleno el haber obtenido de los catedráticos que integraron la terna en cuestión, su compromiso y disposición para sumarse al esfuerzo del candidato que resultara designado por el máximo organismo universitario.

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** Fue electa la L.C.H. Lijiana Arce Flores por mayoría como Directora de la Facultad de Comunicación Humana, por un periodo de tres años, a partir de la fecha.

#### **PUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES**

**UNO.-** A propuesta del Sr. Rector el pleno aprobó en forma unánime se publique en la Prensa Nacional un desplegado al que se dio lectura, documento que será dirigido al Pueblo de México, a los Universitarios del País, a la Opinión Pública Nacional, a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para

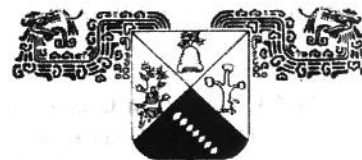
expresar su inconformidad ante la propuesta presupuestal para el 2004, presentada por el Ejecutivo ante el Legislativo, que pone en riesgo, entre otras cuestiones, la existencia de varias Instituciones Educativas y Culturales del País.

**DOS.-** Por acuerdo del Pleno, la solicitud planteada en forma explícita por el Dr. Manuel Morales Soto, trabajador Académico reubicado a la Facultad de Ciencias Agropecuarias se turna a la Comisión de Honor y Justicia a fin de que se inicie la investigación de los hechos imputados a su persona, que dieron origen a su cambio de adscripción.

**TRES.-** En representación de los Directores que integran la Unidad Biomédica de nuestra Universidad, el Biól. Alfonso Viveros Miramontes hizo extensiva al Pleno la invitación a la inauguración de su Centro de Cómputo y Biblioteca, así como a la del Edificio que ocupará la Facultad de Ciencias Biológicas.

**CUATRO.-** A propuesta del Sr. Rector, el Pleno aprobó en forma unánime que se incorpore a las sesiones del H. Consejo Universitario con derecho a voz el Titular de la Dirección General de Investigación y Posgrado, así como el Director de Educación Media Superior de la Institución.

**FINAL.-** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

ACTA DE SESIÓN DEL H.  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2003.

#### **LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 10:15 horas del día 18 de diciembre de 2003, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, se celebró sesión extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

#### **INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, estudiantes, consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

## **ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-515-2003 del 05 de diciembre del año 2003. Por acuerdo del C. Rector, se convoca a sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 3.- Entrega de reconocimientos a estudiantes galardonados. 4.- Presentación y en su caso aprobación del "Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2004.". 5.- Presentación y aprobación en su caso, de la "Propuesta de Reestructuración al Plan de Estudios de la Maestría y Doctorado en Biotecnología que presenta la Facultad de Ciencias Biológicas y el Centro de Investigación en Biotecnología". 6.- Informe de actividades del Programa de Gestión Ambiental Universitario (PROGAU) 2003. 7.- Asuntos Generales.

## **PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 80 consejeros, se decretó el quórum legal en el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, este resultó aprobado en forma unánime por el Pleno. Acto posterior, se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Psic. Leopoldo Quezada Esparza académico del Instituto de Ciencias de la Educación, así como del Profr. Rubén Olvera Pérez exdirector de la Esc. Preparatoria Vespertina Núm. 2. Reanudada la sesión se presentaron ante el Pleno los nuevos Consejeros universitarios y quienes ejercieron la suplencia por primera ocasión, procediendo el secretario a tomar la protesta de ley correspondiente.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario del H. Consejo dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad, con una observación en el punto Cuatro de Asuntos Generales que fue asentada en los términos solicitados.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se hizo entrega de un reconocimiento por su gestión a la exconsejera universitaria Directora de la Preparatoria Diurna Número 2; en forma especial, un diploma a los estudiantes galardonados en certámenes especiales por su destacada participación.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Con la anuencia del Pleno ingresaron al recinto los funcionarios de la Dirección Financiera, así como el representante de Auditoría Externa C.P. Leandro García Ramírez, quien con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 13, fracción VIII de la ley Orgánica que rige a la Institución presentó a los miembros del H. Consejo Universitario el Proyecto del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2004. Al término de su exposición, el Rector dio lectura a los documentos emitidos por los titulares de las instancias responsables, a través de los

cuales se otorga el aval correspondiente. A continuación, el Presidente hizo énfasis en los rubros del Presupuesto que presentan cifras estimadas dado su carácter de proyecto. Posteriormente, se abrió la ronda de intervenciones durante la cual algunos consejeros expresaron sus comentarios y sugerencias en relación a lograr un mayor presupuesto para la Institución, esfuerzo que, subrayó el Sr. Rector, han venido desarrollando funcionarios de la administración y el Colegio de Directores a través de la generación de diversos proyectos como serían las empresas paraestatales y la próxima apertura en la torre universitaria de la franquicia adquirida por el gobierno estatal del World Trade Center, acción que será un detonador importante para allegarnos recursos adicionales. Por otro lado, la presidencia hizo algunas precisiones en relación al Fondo de Financiamiento que otorgó la SEP para ser destinado a trabajadores administrativos pensionados y jubilados. Con respecto a ello, la Secretaría General del STAU AEM solicitó al Rector se le haga llegar un comunicado que informe a dicho organismo de la aprobación de los recursos a que se hizo referencia, petición que de acuerdo a la instrucción de la presidencia será atendida por el Secretario General, Lic. Manuel Prieto Gómez. Por otro lado, el Psic. René Santoveña hizo algunas precisiones sobre el desglose de las aportaciones obtenidas vía el PIFI 3.

En relación al proyecto de presupuesto que se presenta, la Directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería hizo una petición a la presidencia, a fin de que se haga llegar a las diversas unidades académicas información adicional sobre la forma en que se les distribuirá el gasto corriente; misma, que según lo expresado por el Rector deberá ser atendida en los términos solicitados. Por otro lado, el Dr. Gabriel Valdovinos externó su preocupación por el futuro financiero de la universidad pública, por lo que reiteró su propuesta de que se establezca un Centro de Estudios Administrativos sobre indicadores de eficiencia presupuestal. Al respecto, el Rector manifestó su coincidencia con los planteamientos a que hizo referencia el Consejero universitario maestro, e informó sobre las gestiones que se realizan con el Gobierno Local a fin de que en forma conjunta se genere un organismo de información estatal, que entre sus proyectos, contemple el relativo a los indicadores a que se alude. Agotadas las intervenciones, **la Mesa sometió a la consideración de los miembros del Pleno la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2004, punto que fue aprobado en forma unánime.**

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Con la anuencia del pleno en sesión ingresaron al recinto colaboradores del Centro de Investigación en Biotecnología para apoyar la presentación de la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la maestría y Doctorado en Biotecnología aprobado en 1992, que en forma conjunta someten a la consideración del H. consejo universitario la Facultad de Ciencias Biológicas y el Centro de Investigación en Biotecnología. Correspondió a la Dra. Laura Ortiz Hernández exponer de manera esquemática



lo más representativo de la reestructuración del posgrado, la cual fue avalada en forma oficial por las instancias correspondientes y en la que se contemplan las observaciones de los CIIES, así como todos aquellos requisitos que convoca el CONACYT a través del PIFOP, para la posterior inserción del programa en el Padrón Nacional de Posgrado. Durante la exposición, la Directora del CIIB, entre otros aspectos describió las características que definen la organización de la Maestría y el Doctorado en Biotecnología, su estructura curricular, así como las aportaciones que generará dicha reestructuración, entre los que destacó la flexibilidad curricular del Plan, la disminución de materias, mayor disponibilidad en tiempo para los alumnos en el trabajo de investigación de tesis, incrementando con ello el porcentaje de eficiencia terminal.

Asimismo, la expositora resaltó que la propuesta fue estructurada en cuatrimestres, que el Plan de estudios podrá cursarse mediante dos modalidades: El doctorado directo a cursar en cuatro años y el doctorado con antecedente de maestría en tres. Al término de la presentación, el presidente del consejo abrió la participación del Pleno, sucediéndose algunas observaciones e inquietudes en torno al proyecto que fueron aclarados por la Directora de la unidad académica referida; En forma complementaria, intervinieron varios consejeros para expresar a la Dra. Ortiz, a los académicos e investigadores del CIIB y de la Facultad de Ciencias Biológicas participantes en la elaboración del proyecto una felicitación especial.

**A continuación, el Presidente del Consejo sometió a la consideración de sus miembros el documento "Reestructuración al Plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Biotecnología", mismo que fue aprobado en forma unánime.**

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** En función de que el PROGAU fue aprobado e institucionalizado en esta universidad por el H. Consejo Universitario el 5 de diciembre del 2002, la Dra. Laura Ortiz, coordinadora del mismo presentó ante el Pleno el Informe de las actividades desarrolladas en el año 2003, documento que se anexa a la presente. En su intervención informó de los avances alcanzados en el período referido en el que se logran establecer las bases para que el programa en comento se conociera y se hiciera cotidiano entre la comunidad universitaria; además, precisó que se hicieron las gestiones para conseguir los recursos que permitieron operar el PROGAU; por otro lado, se informó acerca del diagnóstico de residuos sólidos y líquidos, que genera la universidad, en el que se reportan importantes cifras. En cuanto a los residuos orgánicos, la Doctora Ortiz comentó aspectos relativos a la implementación de una Planta de compostaje. Por otro lado, señaló la activa participación de los estudiantes en las diversas áreas del programa, entre los cuales mencionó los talleres de reciclado de papel, la creación y atención de jardines botánicos y cuestiones de imagen en el Campus.

Más adelante reseñó que la UAEM genera un promedio de 653 toneladas anuales de residuos orgánicos y produce 10 toneladas de residuos peligrosos; en ese sentido, la Coordinadora de este Programa dio a conocer que ya se tiene un contrato con una empresa privada, que se hace cargo de dichos residuos de acuerdo a las normas ambientales.

Para concluir, la Dra. Ortiz Hernández anunció que en fecha próxima iniciará un Taller de Administración Ambiental que se impartirá al Personal Administrativo de nuestra Institución, como parte de las acciones de Educación Ambiental. Al respecto, el rector hizo un exhorto a varias unidades académicas con la finalidad de que se involucren en el desarrollo y gestión del referido programa. Posteriormente, intervinieron un importante número de consejeros, unos para sumarse a los trabajos del programa citado, otros para expresar sus sugerencias, comentarios y observaciones en torno al punto tratado y dirigir una felicitación especial a la labor realizada por la Dra. Ortiz y su equipo de colaboradores; en forma adicional se hizo la petición para que el PROGAU se difunda ampliamente al interior y exterior de la universidad; asimismo se recomendó, dado el éxito de esta actividad, se emita por segunda ocasión la convocatoria para el acopio de papel. Cabe destacar, que entre las observaciones vertidas se planteó la propuesta de que se contemple en el RIPPA la participación de los académicos en este tipo de programas con la finalidad de alentar su colaboración en estos eventos. Adicionalmente se destacó la importancia de que al interior del máximo organismo universitario se conozcan a través de sus responsables los avances de otros proyectos, que como el PROGAU, se encuentran contemplados en el PIDE.

**FINAL.-** No habiendo asuntos generales que tratar se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE SESIÓN DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2004**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las diez horas, del día 17 de febrero del 2004, en el Auditorio "Emiliano Zapata Salazar", dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de consejo universitario de la U.A.E.M.



## **INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros, así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

## **ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-095-04 del 9 de febrero del 2004. Por acuerdo del C. Rector se convoca a sesión solemne extraordinaria del H. Consejo universitario, bajo el siguiente orden del día : 1.- Lista de presentes. 2.- Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, en razón del punto principal de la convocatoria. 3.- Petición de anuencia para el ingreso al recinto de invitados especiales, y en su caso receso para ello. 4.- Reseña Histórica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias 1979-2004. 5.- Palabras de maestros fundadores. 6.- Entrega de reconocimientos especiales. 7.-Mensaje del Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios. 8.- Develación de la Placa Conmemorativa del Vigésimo Quinto Aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

## **PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 63 Consejeros se decretó el pleno del H. Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Acto continuo, los miembros del máximo órgano universitario aprobaron la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** En razón a la naturaleza del acto, el Secretario del H. Consejo universitario solicitó al pleno el ingreso al recinto de los invitados especiales, así como la participación del conductor del evento, M. en C. Francisco Ramiro Galindo Durán, peticiones que fueron aprobadas en forma unánime.

Después de un breve receso, se reanudó la sesión, incorporándose el Q.I Sergio Figueroa Campos, exrector de nuestra universidad al presidium integrado por el Presidente del Consejo, Psic. René Santoveña Arredondo, el Secretario del mismo, Lic. Manuel Prieto Gómez, así como el Director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Lic. en Horticultura Amb. Arturo Tapia Delgado, Director Interino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Acto continuo, el conductor del evento hizo la presentación de los distinguidos miembros del presidium y de los invitados especiales agradeciéndoles su

presencia en el claustro.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Posteriormente, con motivo del acto conmemorativo, el Director de la Unidad Académica referida hizo una reseña histórica de la transformación que ha sufrido la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el período 1979-2004, resaltando la labor de los maestros fundadores, así como de las diversas personalidades que hicieron posible este proyecto educativo. Más adelante presentó una breve semblanza de los logros que caracterizaron la gestión de sus directores; al finalizar su participación convocó a catedráticos, administrativos, estudiantes y egresados de esta entidad académica a sumarse a las actividades integrales que los conduzcan a un objetivo común, que será la refundación de esta Facultad, bajo el sustento filosófico expresado en su lema eje “**La respuesta universitaria al campo**”.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Con motivo de la celebración del veinticinco aniversario de la Facultad que se conmemora, hicieron uso de la palabra los maestros fundadores, Q.I. Sergio Figueroa Campos, Mtra. Elsa Roca de Licardie, Ing. Wolfgang Aguilar Flores, así como el Ing. Enrique Gutiérrez Cruz.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Acto posterior, los integrantes del presidium procedieron a la entrega de reconocimientos especiales a las personalidades, personal académico y administrativo fundador, por la ardua labor que enfrentaron para la consolidación del programa de referencia; por otro lado, a los exdirectores por el esfuerzo y dedicación que en su momento desarrollaron al frente de dicha Facultad.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Finalmente, el Presidente del H. Consejo, Psic. René Santoveña Arredondo, dirigió un mensaje a los asistentes, a través del cual reconoció que en estos 25 años “la Facultad de Ciencias Agropecuarias le pertenece a sus egresados, a sus estudiantes, a sus maestros, y a sus trabajadores administrativos; no le pertenece, agregó, a posturas individuales, le pertenece a toda su comunidad, y por ello me uno al merecido reconocimiento a todos los exdirectores, excatedráticos, a los egresados y a quienes actualmente conforman la Comunidad de Ciencias Agropecuarias”. Asimismo, el rector reconoció que la Facultad “ha debido mostrar su pertinencia con su sistema de integración rural, con los proyectos de asistencia, con los compromisos y con sus logros recientes, como es la Unidad de Investigación en Ciencias Agropecuarias”.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Al finalizar su participación, el Presidente del H. Consejo Universitario, acompañado por invitados especiales develaron la placa conmemorativa al vigésimo quinto Aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual permanecerá en el edificio que ocupa la Unidad Biomédica, acto con el que se dio por concluido este emotivo acontecimiento.

Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas a la Comunidad universitaria durante esta sesión.

**FINAL.-** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE SESION DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2004**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 12:00 horas, con treinta minutos del día 27 de enero de 2004, en el Auditorio "Emiliano Zapata Salazar", adjunto a la Torre Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de Consejo Universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los C.C. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo, así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros, así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-0062-04 del 13 de febrero de 2004 cuyo texto indica que, por acuerdo del Rector, se convoca a sesión extraordinaria Solemne del Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Solicitud de dispensa, de la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto único de la convocatoria. 3.- Petición de autorización al H. Consejo Universitario para el ingreso al recinto de invitados especiales, y en su caso, receso para ello. 4.-Entrega del "Tercer Informe de Actividades de la Administración 2001-2007", y lectura del mensaje por el C. Rector y Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Psic. René Santoveña Arredondo.

**PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 70 Consejeros, se legitimó el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el Secretario del Consejo a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, resultó aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Lic. Manuel Prieto Gómez solicitó al pleno dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, en razón del punto principal de la misma, lo que fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Acto continuo, el Secretario del H. Consejo solicitó al Pleno en sesión su autorización para el ingreso al recinto de los invitados especiales, y miembros de la comunidad universitaria, acordándose un receso para ello.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Acto posterior, el Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de la U.A.E.M., en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 16, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Institución, dio lectura al mensaje correspondiente al Tercer Informe de Actividades desarrolladas en el periodo de enero de 2003 a enero de 2004, en el cual, entre otros aspectos, resaltó el impacto positivo que nuestra Institución ha tenido entre la población. Además enfatizó "que el compromiso de la universidad es ineludible para incidir de una manera más amplia en la demanda de formación profesional en el Estado, la cual es consustancial a la calidad de los programas educativos".

Más adelante, el Psic. Santoveña refirió algunos de los diversos proyectos en los que la universidad se encuentra trabajando. "Por otro lado, señaló que sin olvidar ni disminuir el compromiso del Estado para la Educación Superior del País, podemos asumir la tarea de buscar financiamientos alternativos para el desarrollo de la academia, de las áreas del conocimiento, y de los espacios de difusión de la cultura y la ciencia". Para finalizar su intervención, el rector puntualizó "qué será la responsabilidad y el compromiso las directrices que guiarán el trabajo a desarrollar durante los próximos tres años de gestión."

**Dada la pertinencia, se anexa el documento completo del mensaje rendido.**

**FINAL.-** No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas de la fecha levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



**ACTA DE SESIÓN DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
FECHA 18 DE MARZO DE 2004**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2004, en el Auditorio "Emiliano Zapata Salazar", adjunto a la Torre universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de consejo universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-139-04 del 01 de marzo de 2004. Por acuerdo del C. Rector se convoca a sesión solemne extraordinaria del H. Consejo universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. 3.- Autorización del H. Consejo Universitario para el ingreso al recinto de invitados especiales. 4.-Lectura de la semblanza del Dr. Iván Illich, por el Secretario del H. Consejo Universitario. 5.- Intervención del Rector de nuestra máxima Casa de estudios. 6.- Por acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 05 de diciembre de 2002, se confiere el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Iván Illich, con fundamento a lo estipulado en el Artículo Segundo del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario. 7.- Alocución de Javier Sicilia. 8.- Clausura de la sesión.

**PROCEDIMIENTO:**

Con la presencia de 61 Consejeros se decretó el pleno del H. Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. En razón a la naturaleza del acto, el Secretario del H. Consejo universitario solicitó al pleno la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, así como el ingreso al auditorio de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, del Patronato, exrectores, funcionarios universitarios, catedráticos, alumnos e invitados especiales y la participación de la conductora del evento, Sra. Marga Aguirre Castillo, peticiones que fueron aprobadas en forma unánime.

Después de un breve receso, se reanudó la sesión ingresando al recinto el Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo, Lic. Jesús Vallejo Jiménez, Presidente de la H. Junta de Gobierno, quienes integraron el

presidium con el Secretario del Consejo, Lic. Manuel Prieto Gómez y la Dra. Ma. Alicia Puente Lutteroth, Directora de la Facultad de Humanidades.

Después de agradecer la presencia de los distinguidos invitados, en forma especial la de Valentina Borremans y amigos de Iván Illich, la conductora del evento mencionó los antecedentes y contexto en el que se sitúa la ceremonia, solicitando posteriormente al Secretario del H. Consejo universitario dar lectura a la semblanza del galardonado, quién procedió a tal cometido; al finalizar su participación, el Lic. Manuel Prieto Gómez destacó que el Doctorado Honoris Causa a Iván Illich, nos permite asumir como universidad, una digna tarea: rescatar, difundir y debatir un pensamiento de singular importancia, consignado en valiosos escritos, sustentado por una práctica cotidiana, y generado por reflexiones colectivas en la capital de nuestro estado. Tenemos la convicción de que para los universitarios, este reconocimiento se constituye: "en un honor que ejercemos y no en un honor que concedemos".

Acto posterior, el rector en su intervención como Presidente de la sesión resaltó que, "el mensaje del H. Consejo Universitario al otorgar su máxima distinción a quien con tanta lucidez acota la pertinencia y relevancia de la Ciencia y la tecnología, debe ser ponderado en su justa dimensión"; "en su obra, afirmó, Illich se nos revela como un espíritu cargado de malestares, pero dotado de una lucidez extraordinaria, quizás su mayor aportación sea la congruencia entre su pensamiento escrito y su forma de vida. Erudito, con una gran plenitud de vida y sensibilidad, observaba con desapego, como peregrino, la corrupta tentación de la Ciencia y el progreso, con una aguda claridad y gran sentido del humor, cuestionaba en todo lo que escribía las certezas de la sociedad moderna."

Al término de su intervención, el Presidente del H. Consejo hizo entrega a Valentina Borremans de la medalla y diploma alusivos al Doctorado Honoris Causa de Iván Illich.

A continuación correspondió al Maestro Javier Sicilia dar el discurso de recepción del Doctorado Honoris Causa inmemoriam a Iván Illich, el cual terminó expresando " Hoy en que Valentina Borremans y sus amigos recibimos en su nombre este doctorado que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos le otorga, quiero concluir de honrar la memoria de Iván Illich, invitando a cada universitario a redescubrir y a defender esa *sobria ebrietas* sin la cual la universidad y la mirada humana habrán muerto bajo el peso de la sociedad económica que corrompe todo." Participación con la que se dio por concluida esta emotiva ceremonia. Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas al auditorio durante el solemne acto.

**FINAL.-** Siendo las catorce horas de la fecha, se dio por terminada formalmente la sesión, levantándose la presente, para los efectos legales correspondientes.



**ACTA DE SESIÓN DEL H.  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 30 DE MARZO DE 2004.**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2004, en el Auditorio de la Preparatoria No. 5 de Puente de Ixtla dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en ese municipio se celebró sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, estudiantes, consejeros y representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-162-04 del 15 de marzo del año 2004. Por acuerdo del C. Rector, se convoca a sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, bajo el siguiente orden del día: PRIMERA PARTE: 1.- Lista de presentes. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores. 3.- Presentación y análisis de la solicitud planteada por el STAUAEEM, relativa a asignar a este organismo un porcentaje de la cantidad que por concepto del 5% PROUAEM otorgan los H. Ayuntamientos de la Institución. 4.- Reconformación de las Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario. 5.- Elección de Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 6.- Elección de Director de la Escuela Preparatoria de Jojutla. 7.- Elección de Director de la Escuela Preparatoria Vespertina No. 1. 8.- Elección de Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática. 9.- Elección de Director de la Facultad de Ciencias Biológicas. 10.- Solicitud de anuencia para que se incorporen a la sesión los invitados especiales, con motivo del acto que celebra el 50º Aniversario de la fundación de la Preparatoria de Puente de Ixtla. (RECESO) SEGUNDA PARTE: 11.- Reseña Histórica de la Escuela Preparatoria No. 5 de Puente de Ixtla, a cargo del Profr. Francisco Javier Flores, Director de la Institución. 12.- Entrega del Primer Informe de Actividades de la Administración 2003-2005 y lectura del mensaje por el Profr. Francisco Javier Flores. 13.- Entrega de reconocimientos a profesores jubilados. 14.- Intervención del Psic. René Santoveña Arredondo, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios. 15.- Develación de la placa que conmemora el evento.

**PROCEDIMIENTO:**

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Con la presencia de 85

consejeros, se decretó el quórum legal en el pleno del H. Consejo Universitario, dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter a la consideración del máximo organismo universitario el orden del día, este resultó aprobado en forma unánime. Acto posterior, se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de tres miembros distinguidos de nuestra Comunidad Universitaria: Dr. José Maldonado Obregón, Jefe del Departamento Médico Universitario y maestro fundador de la Facultad de Medicina, así como del Mtro. Esteban García Gómez, catedrático del Campus Oriente, y el Lic. Javier Dorantes Roa, académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Reanudada la sesión se presentaron ante el Pleno los nuevos Consejeros Universitarios y quienes ejercieron la suplencia por primera ocasión, procediendo el secretario a tomar la protesta de ley correspondiente.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** El Secretario del H. Consejo dio lectura a las actas de las sesiones anteriores, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin observaciones.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se procedió a dar lectura a la propuesta del STAUAEEM, planteada mediante escrito por la Secretaria General de dicho organismo, en la cual solicitan una parte de los recursos que por concepto del 5% pro-universidad recibe la Institución. Cabe destacar que una vez se dio lectura al documento a que se alude, la Lic. Josefina González Guerrero expresó diversas consideraciones que fundamentan tal petición, en particular, que dicha aportación se destinará al fondo de pensiones y jubilaciones de nuestra Universidad. Al respecto, debido a la existencia de un acuerdo previo que determinó apoyar con dichos recursos a las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior dependientes de nuestra Casa de Estudios, diversos miembros del H. Consejo expresaron sus comentarios y observaciones respecto al punto. Agotada la discusión, el Presidente del Consejo, considerando las opiniones vertidas sometió para punto de acuerdo turnar a la Comisión de Hacienda para su análisis el documento referido, propuesta que fue aprobada en forma unánime por el Pleno. Cabe resaltar, que varios consejeros coincidieron en la necesidad de que se emprendan acciones adicionales a fin de que los Ayuntamientos responsables cumplan en forma puntual con la entrega de los citados recursos.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Al concluir su gestión algunos integrantes de las Comisiones derivadas del H. Consejo Universitario, se procedió a su reconformación, designándose en la Comisión de Hacienda al C. Alejandro Cruz Pérez, Consejero Propietario de la FEUM; en la Comisión de Honor y Justicia a la Dra. Verónica Rodríguez López, Consejera Maestra de la Facultad de Farmacia; por lo que respecta a la Comisión de Reglamentos, a petición del Sr. Rector se acordó llevar a cabo la correspondiente designación una vez que se concluyan los procesos de elección de directores aprobados en el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Fue electo en forma mayoritaria el Lic. Jorge Arturo García Rubí, como Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el período de tres años a partir de la fecha.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Fue electo por mayoría el Profr. Ricardo Chillopa Miranda, como Director de la Escuela Preparatoria de Jojutla por el período de tres años a partir de la fecha.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Fue electo en forma mayoritaria el C.P. Jesús Joel Torres Flores, como Director de la Escuela Preparatoria Vespertina Número 1, por el período de tres años a partir del 8 de mayo del actual. En uso de la palabra, el Consejero Presidente de la FEUM exhortó al Director electo, se lleve a cabo a la brevedad posible, la consolidación de los proyectos de trabajo propuestos para la unidad académica referida.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Fue electo por mayoría el Mtro. Rey Martínez Mendoza, como Director de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, por el período de tres años a partir del 20 de mayo del actual.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Fue electo en forma mayoritaria el Biól. Alfonso Viveros Miramontes, como Director de la Facultad de Ciencias Biológicas por un período de tres años a partir del 20 de mayo del presente.

Con la finalidad de desahogar el punto pendiente, relativo a la reconfiguración de la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario, el Pleno designó al Lic. Jorge Arturo García Rubí, Consejero Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como integrante del Organismo referido.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Con motivo de la celebración del quincuagésimo Aniversario de la fundación de la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, a petición del Presidente el Pleno otorgó su anuencia para que se incorporaran los invitados especiales al recinto donde se efectuaría el evento; asimismo, el Rector declaró un receso a fin de que los miembros del Consejo se trasladaran al lugar acordado para proseguir la Asamblea.

## **SEGUNDA PARTE:**

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** Reanudada la Sesión, la conductora del evento hizo la presentación de los distinguidos miembros del presidium, así como de los invitados especiales, agradeciéndoles su presencia en el acontecimiento. En forma posterior, con motivo del acto conmemorativo, el Profr. Francisco Javier Flores, Director de la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla presentó una breve Reseña Histórica de la Institución, en la cual resaltó los aspectos más sobresalientes de su desarrollo y el impacto social logrado por esa Unidad Académica desde su fundación en 1953, hasta la fecha; por

otro lado recordó la labor de los Directores y maestros fundadores, así como de las personas que hicieron posible la creación de esa Entidad Educativa.

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** Acto seguido, el Profr. Francisco Javier Flores procedió a dar lectura al Informe de actividades correspondiente a su primer periodo 2003-2005 como Director de la Preparatoria de Puente de Ixtla; al término del mismo hizo entrega al Rector del documento respectivo agradeciendo el apoyo de las autoridades universitarias, así como del Personal docente y administrativos de la citada Escuela.

**PUNTO NÚMERO TRECE.-** Posteriormente, integrantes del Presidium, en nombre del SITAUDEM, del Comité Ejecutivo Seccional 2001-2003 de la Preparatoria de Puente de Ixtla, sección cinco, procedieron a la entrega de reconocimientos, por su dedicación y perseverancia en beneficio de la juventud mexicana, a los maestros jubilados, Dr. Jaime Rodríguez Limón, Arq. David García Campos y al Profr. Salvador Versañez Avilés; quienes, en nombre del personal académico de esa Institución recibieron un presente especial.

**PUNTO NÚMERO CATORCE.-** A continuación, el Rector dirigió un mensaje a los asistentes, en el cual, entre otros relevantes conceptos aseveró que la realidad ha rebasado las expectativas de quienes vieron nacer a la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla; más adelante recordó la labor realizada por los Directores fundadores desaparecidos, Profesores, Ignacio Pichardo Calderón y Cuauthémoc Álvarez Rodríguez, así como el esfuerzo y dedicación de los académicos responsables de la consolidación de este proyecto educativo.

**PUNTO NÚMERO QUINCE.-** Para finalizar este acto, el Presidente del Consejo, acompañado por sus miembros e invitados especiales procedió a la develación de la placa que conmemora el 50° aniversario de la fundación de la Esc. Preparatoria de Puente de Ixtla.

**Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas a los asistentes durante la Segunda Etapa de la Sesión.**

**FINAL.-** No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas de la fecha, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.



**ACTA DE SESIÓN DEL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE  
FECHA 1º DE ABRIL DE 2004**

**LUGAR Y FECHA:**

Siendo las 12:00 horas del día 1º de abril de 2004, en el Auditorio "Emiliano Zapata Salazar", adjunto a la Torre universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, se celebró sesión solemne extraordinaria de consejo universitario de la U.A.E.M.

**INTERVINIERON:**

Los CC. Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo universitario; Lic. Manuel Prieto Gómez, Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, catedráticos, y estudiantes consejeros así como los representantes sindicales cuya relación se anexa.

**ANTECEDENTES:**

Convocatoria SG-163-04 del 15 de marzo de 2004. Por acuerdo del C. Rector se convoca a sesión solemne extraordinaria del H. Consejo universitario, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de presentes. 2.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. 3.- Autorización del H. Consejo Universitario para el ingreso al recinto de invitados especiales. 4.- Lectura de la semblanza del Dr. Arturo Gómez Pompa, por el Secretario del H. Consejo Universitario, Lic. Manuel Prieto Gómez. 5.- Intervención del Rector de nuestra máxima Casa de estudios, Psic. René Santoveña Arredondo. 6.- Por acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha 15 de diciembre de 2003, se confiere el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Arturo Gómez Pompa, con fundamento a lo estipulado en el Artículo Segundo del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario. 7.- Alocución del homenajeado, en su carácter de Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 8.- Clausura de la sesión.

**PROCEDIMIENTO Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Con la presencia de 55 Consejeros se decretó el pleno del H. Consejo, dándose por iniciada oficialmente la sesión. En razón a la naturaleza del acto, el Secretario del H. Consejo universitario solicitó al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, así como el ingreso al auditorio de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, del Patronato, exrectores, funcionarios universitarios, catedráticos, alumnos e invitados especiales y la participación de la conductora del evento, Sra. Marga Aguirre Castillo, peticiones que fueron aprobadas en forma unánime.

Después de un breve receso, se reanudó la sesión ingresando

al recinto el Psic. René Santoveña Arredondo, Rector y Presidente del H. Consejo, Lic. Jesús Vallejo Jiménez, Presidente de la H. Junta de Gobierno, quienes acompañaron a nuestro homenajeado, Dr. Arturo Gómez Pompa para integrarse al presidium con el Secretario del Consejo, Lic. Manuel Prieto Gómez, la Dra. Dulce Ma. Arias Ataíde, la Directora del Centro de Educación Ambiental e Investigación Sierra de Huautla, Dra. Laura Ortiz Hernández, Directora del Centro de Investigación en Biotecnología, y el Biól. Alfonso Viveros Miramontes, Director de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Después de agradecer la presencia de los distinguidos invitados, la conductora del evento mencionó los antecedentes y contexto en el que se sitúa la ceremonia, solicitando posteriormente al Secretario del H. Consejo universitario dar lectura a la semblanza académica del Dr. Gómez Pompa, por lo que el Lic. Manuel Prieto Gómez procedió a tal cometido. Acto posterior, el Presidente de la sesión en una breve reseña destacó los excepcionales méritos y contribuciones del renombrado investigador mexicano en diversas áreas de la actividad académica y científica en nuestro País y en el extranjero, particularmente, en el campo de la ecología vegetal y de la biología en general; resaltó, además, aspectos de la obra de gestión y de servicio que el académico galardonado ha dedicado a México. Al término de su intervención, el Psic. René Santoveña Arredondo procedió a llevar a cabo el acto de investidura del Dr. Arturo Gómez Pompa, como Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a quien colocó la museta, el birrete, y la vena; después de lo cual le hizo entrega del Título correspondiente.

Por su parte, el Dr. Arturo Gómez Pompa, en su carácter de Doctor Honoris Causa, después de expresar su agradecimiento a los miembros del H. Consejo Universitario por la distinción que se le ha conferido, comentó a los asistentes sus experiencias en la investigación científica, en la enseñanza de las ciencias biológicas, en la conservación de la naturaleza, en el desarrollo rural, en la ecología política, así como en la administración de las ciencias; exponiendo además diversas reflexiones sobre la investigación científica en Ecología Tropical.

Al término de su participación, el homenajeado, recibió un prolongado aplauso del público asistente, declarándose en forma posterior concluida la emotiva ceremonia.

Dada la pertinencia, se anexa el contenido de las intervenciones dirigidas al auditorio durante el solemne acto.

**FINAL.- Siendo las catorce horas de la fecha, se dio por terminada formalmente la sesión, levantándose la presente, para los efectos legales correspondientes.**